

SOLVENTIS AURA IBERIAN EQUITY FI

Nº Registro CNMV: 5434

Informe Semestral del Segundo semestre de 2021

Gestora: SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Depositario: CACEIS Bank Spain
SAU

Auditor:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L

Grupo Gestora: SOLVENTIS
S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Depositario: CREDIT
AGRICOLE

Rating Depositario: Baa1

Fondo por compartimentos: NO

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en AV. DIAGONAL, 682 5ª PLANTA 08034 - BARCELONA (BARCELONA), o mediante correo electrónico en MIDDLEOFFICEIIC@SOLVENTIS.ES, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.solventis.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

AV. DIAGONAL, 682 5ª PLANTA 08034 - BARCELONA (BARCELONA)

Correo electrónico

MIDDLEOFFICEIIC@SOLVENTIS.ES

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 21-02-2020

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación inversora: Renta Variable Euro

Perfil de riesgo: 6

Descripción general

Política de inversión:

El Fondo tendrá una exposición mínima a renta variable del 75%. Como mínimo un 75% de la exposición a renta variable se invertirá en emisores radicados en España (mayoritariamente) y Portugal, siendo el resto de la exposición a renta variable de emisores y mercados OCDE. Se invertirá en valores de alta, mediana y baja capitalización bursátil.

Habitualmente la inversión en RV en España y Portugal será superior al 75% del patrimonio El fondo, podrá mantener porcentajes relevantes de su patrimonio en posiciones de renta variable en compañías de baja capitalización (small caps), o con un nivel de bajo rating, lo que puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

El resto de la exposición estará en activos de RF, pública o privada (incluyendo depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE), siendo al menos el 50% de la exposición el rating mínimo de sus emisores BBB+ (S&P) y equivalentes, y el resto de emisiones podrá mantenerse en emisores non investment grade. La duración media de la cartera de RF será inferior a 5 años. Los emisores de los activos de la RF serán procedentes de la Zona Euro.

La Sociedad podrá invertir hasta un 10% en IICs financieras, incluidas las del grupo.

La exposición total a riesgo divisa podrá alcanzar como máximo un 15%.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

ISF005434

página 1 de 14

Operativa en instrumentos derivados

Inversión y Cobertura para gestionar de un modo más eficaz la cartera

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2) Datos económicos.

	Período actual	Período anterior	2021	2020
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,04	0,04	
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,48	-0,40	-0,44	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior					
Nº de participaciones	431.526,30	572.702,17					
Nº de participes	178	237					
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00					
Inversión mínima	.00 EUR						
¿Distribuye dividendos? NO							
Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)					
Período del informe	4.682	10,8501					
2020	3.618	9,8320					
2019							
2018							
Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio							
Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema imputación
Período			Acumulada				
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
0,50		0,50	1,00		1,00	Patrimonio	
Comisión de depositario							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	
Período	Acumulada						
0,04	0,07		Patrimonio				
Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.							

2.2) Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2021	Trimestral				Anual			
		Último Trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2020	2019	2018	2016
Rentabilidad IIC	10,35	-1,02	1,06	0,32	9,96				

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 Años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-3,73	26-11-2021	-3,73	26-11-2021		
Rentabilidad máxima (%)	1,36	06-12-2021	2,12	21-07-2021		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2021	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2020	2019	2018	2016
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	13,22	13,28	13,70	10,99	14,73				
Ibex-35	15,40	18,01	16,21	13,86	16,40				
Letra Tesoro 1 año	0,02	0,04	0,02	0,02	0,02				
Indice	15,30	16,84	15,43	13,25	15,75				
VaR histórico(iii)	15,27	15,27	15,31	15,66	16,02				

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(continuación)

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

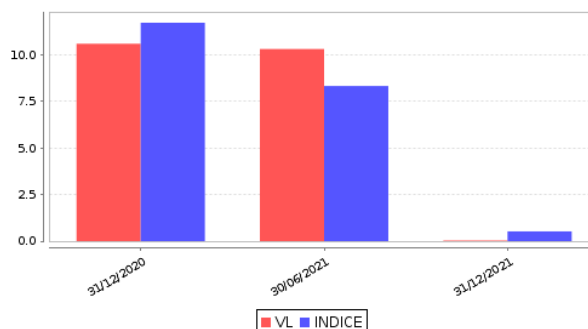
Acumulado 2021	Trimestral				Anual			
	Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2020	2019	2018	2016
1,23	0,30	0,30	0,31	0,32				

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Gráficos evolución valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes	Rentabilidad periodo media**
Renta Variable Mixta Internacional	10.385	128	2,35
Renta Variable Euro	19.353	407	0,53
Retorno Absoluto	7.901	243	0,60
Renta Fija Euro	4.782	81	1,84
Total	42.420	859	1,13

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio (%) de cada FI en el periodo.

2.3) Distribución del patrimonio al cierre del período (Importe en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	4.686	100,09	5.341	85,99
* Cartera interior	4.425	94,50	5.135	82,66
* Cartera exterior	262	5,59	207	3,33
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	9	0,19	860	13,84
(+/-) RESTO	-13	-0,28	10	0,17
PATRIMONIO	4.682	100,00	6.212	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4) Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación período actual	Variación período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO ANTERIOR	6.212	3.618	3.618	
+/- Suscripciones/ reembolsos (neto)	-21,61	42,67	12,95	-165,27
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	-1,43	7,67	5,10	-123,97
(+/-) Rendimientos de gestión	-0,96	9,08	6,85	-113,67
+ Intereses	-0,02	-0,03	-0,05	17,99
+ Dividendos	0,81	1,02	1,81	1,74
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-1,63	7,04	4,31	-129,92
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,12	1,05	0,79	-114,18
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Otros resultados	0,00	0,00	0,00	-1.012,82
+/- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,46	-1,41	-1,76	-57,73
- Comisión de gestión	-0,38	-1,18	-1,46	-58,08
- Comisión de depositario	-0,04	-0,03	-0,07	31,02
- Gastos por servicios exteriores	-0,05	-0,09	-0,13	-23,02
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,02	-0,02	-37,88
- Otros gastos repercutidos	0,01	-0,10	-0,07	-118,66
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO ACTUAL	4.682	6.212	4.682	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período)

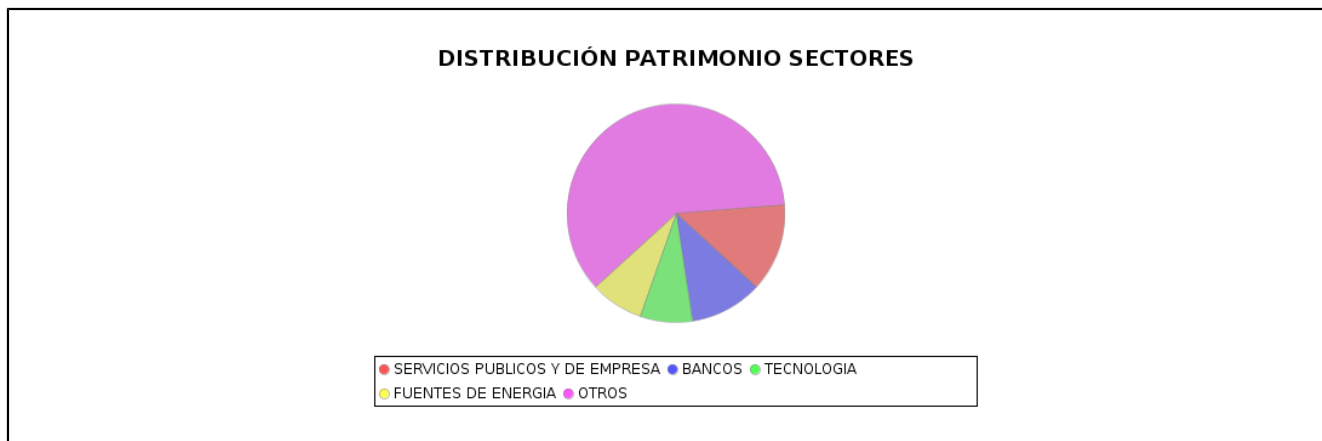
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
RV COTIZADA		4.413	94,22	5.139	82,75
RENTA VARIABLE		4.413	94,22	5.139	82,75
INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		4.413	94,22	5.139	82,75
RV COTIZADA		262	5,58	207	3,33
RENTA VARIABLE		262	5,58	207	3,33
INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		262	5,58	207	3,33
INVERSIONES FINANCIERAS		4.675	99,80	5.346	86,08

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

* Para los valores negociados habrá que señalar si se negocian en Bolsa o en otro mercado oficial.

Los productos estructurados suponen un 0.00 % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
IBEX-35	Compra de opciones "put"	652	Cobertura
Total Otros Subyacentes		652	
TOTAL DERECHOS		652	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (superior al 20%)		X
b. Modificaciones del escasa relevancia en el reglamento		X
c. Gestora y el Depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

El depositario ha actuado como intermediario en la totalidad de las operaciones de Forex y REPO que ha realizado la IIC durante el periodo de referencia.

SOLVENTIS AURA IBERIAN EQUITY, F. I. ha llevado a cabo ventas de ES0105293007.Greenalia, S.A. por importe de 30 miles de euros (1.938 títulos), suponiendo esto un 0,46% sobre el total del patrimonio medio

SOLVENTIS AURA IBERIAN EQUITY, F. I. ha llevado a cabo compras de ES0105293007.Greenalia, S.A. por importe de 100 miles de euros (6.251 títulos), suponiendo esto un 1,54% sobre el total del patrimonio medio

Solventis AV SA ha recibido comisión por mediación de IIC gestionadas por Solvenits SGIIC SA durante el periodo de referencia. : 7,6 - 0,12%

Solventis AV SA ha recibido comisiones en concepto de comisión de intermediación durante el periodo de referencia. : 0,96 - 0,01%

El depositario ha actuado como liquidador en la totalidad de las compras y ventas de títulos que ha realizado la IIC durante el periodo de referencia, excepto la operativa de derivados.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. Situación de los Mercados.

a. Visión de la gestora sobre la situación de los mercados.

Las claves que han predominado tanto en esta segunda parte del año como en 2021 han sido: COVID y el proceso de vacunación a nivel mundial, los estímulos o el inicio de la normalización de la política monetaria por parte de los bancos centrales y la inflación. A estos conceptos, le podemos añadir cuestiones que están directamente relacionadas con los puntos anteriores, como los cuellos de botella en la industria, el boom de los precios del gas natural o las limitaciones de la oferta de crudo por parte de la OPEP. Otros aspectos relevantes en esta segunda parte del año, serían el cambio de gobierno en Alemania o la política económica en Turquía, o las restricciones regulatorias en China.

Como en semestres anteriores, la evolución del COVID-19 ha marcado el devenir económico de este periodo. En la última parte del año, con la llegada de la nueva variante ómicron se incrementaron las restricciones con el objetivo de reducir la transmisibilidad que acabaron pasando factura a nivel económico en la Eurozona. Esta nueva variante se sumó a los obstáculos que tanto los cuellos de botella como la escasez de trabajadores estaban poniendo a la actividad económica. Si bien es cierto que el COVID-19 siguió distorsionando la actividad económica en 2021, este segundo semestre ha sido la confirmación del desarrollo exitoso de las vacunas, y de la rápida administración en el mundo desarrollado marcando un punto de inflexión.

El posicionamiento de los Bancos Centrales en la recta final de 2021 contrastaba con la extrema generosidad que se proyectaba justo en el arranque del ejercicio. En EE.UU., la Fed empezó a preocuparse por las tensiones observadas en las expectativas de precios y salarios o ante la escasez de trabajadores, cuestiones decisivas para dotar de un carácter más duradero las elevadas tasas de inflación y eliminar la palabra transitoriedad. La Fed en las últimas reuniones del año aceleró hacia la normalización monetaria, anunciando la finalización del programa de compras en marzo de 2022, sin descartar en el corto plazo subidas de tipos o reducciones de balance. Por su parte, el BCE empezó a preparar el terreno anunciando una reducción de las compras netas de activos en el marco del PEPP soportado por un contexto de elevadas tasas de inflación, llegando a su fin en marzo del 2022.

A nivel político en Europa, se produjo el cambio de gobierno en Alemania donde la coalición entre los socialdemócratas, el partido verde y los liberales desplazaron del poder a la CDU/CSU. También vivimos un gran impulso de confianza en Italia que provocó el nombramiento de Draghi como primer ministro del país.

China, fue otro de los protagonistas del 2021. El riesgo regulatorio por parte de las autoridades sobre determinados sectores tuvo impacto tanto a nivel económico como en la confianza del mercado. El sector tecnológico, el educativo, la industria de los videojuegos o los juegos de azar fueron los más penalizados.

Durante la segunda parte del año, se cuestionaron los mecanismos utilizados por las compañías chinas para cotizar en el exterior o se desencadenó la crisis de Evergrande, cuyas dificultades para hacer frente a sus obligaciones fueron titulares recurrentes.

En conjunto, el 2021 ha sido un año de recuperación económica. Un escenario de recuperación que ha sido posible en gran parte por una demanda estimulada por las instituciones, y que ha dado paso a una preocupación creciente hacia la inflación, ya que esta alcanza cifras no vistas en décadas. En EE.UU. la inflación se situó en el 7,0% y la inflación subyacente 5,5%. En la Eurozona, el retraso de la vacunación y los cuellos de botella situaron la inflación cerca del 5% y la subyacente en 2,6%.

En clave de mercados, aunque la Fed acelerase el ritmo en la última parte del año, la prudencia comunicativa en buena parte del año permitió que asistiéramos a una concatenación de máximos históricos en el S&P500, revalorizándose un 26,9%, mientras que el Nasdaq lo hacía en un 21,4%. En el caso de la rentabilidad del Bono americano a 10 años, acabó el año en 1,51%, frente al 0,92% que empezaba el año. En Europa, el Stoxx600 también cosechó nuevos máximos históricos y se revalorizó un 22,25%, ayudado por la laxitud del BCE que se observó en la rentabilidad del Bono alemán a 10 años que se situó en el -0,18% al finalizar el 2021. En China, la acción de las autoridades fue el principal responsable del mal año para el índice bursátil CSI 300, que perdió un -5,2% en 2021, y casi el -17% desde los máximos del año en febrero.

b. Decisiones generales de inversión adoptadas, impacto COVID-19

Una vez superado el impacto inicial de la llegada de las vacunas, se ha incrementado el peso en valores expuestos a la llegada de las ayudas y los planes de estímulo tanto de la Unión Europea como del gobierno americano.

c. Índice de referencia

IBEX 35 Net Return Index (85%) y PSI Total Return Index (15%).

d. Evolución del Patrimonio, Partícipes, Rentabilidad y gastos de la IIC

- La Rentabilidad obtenida por la IIC en el período de referencia ha sido del +0,03%.

NOTA: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. La rentabilidad de la presente Institución de Inversión Colectiva no está garantizada.

- Respecto al Patrimonio, éste se ha situado a cierre del período de referencia en 4.682.086,14Euro (-24,63% respecto al cierre del período de referencia anterior).

- En cuanto al número de Partícipes, la IIC ha cerrado el período con 178 partícipes titulares de 431.526,30 participaciones. (-59 respecto al cierre del período de referencia anterior).

La ratio de gastos se sitúa en un 1,69% (al final del período de referencia).

Las retrocesiones por inversión en otras IICs del grupo han sido de 0,00 Euro (acumulado al final del período de referencia).

e. Rendimiento de la IIC en comparación con el resto de IICs de la gestora

IIC Categoría Rentabilidad 2S Rentabilidad YTD

Solventis Atenea, SICAV SICAV. Global 0,19% 0,29%

Solventis Eos, SICAV SICAV. RV Euro 0,79% 10,81%

RG27, SICAV SICAV. Global 2,06% 9,49%

Inversiones Montllor, SICAV SICAV. Global 1,07% 5,85%

Patkanga, SICAV SICAV. Global 9,66% 31,86%

Long Term Investments, SICAV SICAV. Global 1,51% 6,65%

Seis Global Investment, SICAV SICAV. Global 0,52% 7,70%

Solventis Apolo Absolute Return, FI Fondo de Fondos. Retorno Absoluto 0,60% 0,90%

Solventis Eos European Equity, FI Fondo de Inversión. RV Euro 0,79% 11,53%

Altium Inver Plus, SICAV SICAV. Global 0,64% 7,95%

Solventis Aura Iberian Equity, FI Fondo de Inversión. RV Ibérica 0,03% 10,35%

Global Mix Fund, FI Fondo de Inversión. RV Global 2,35% 4,93%

Spanish Direct Leasing Fund FIL - Inst Fondo de Inversión Libre. 2,96% 5,24%

Spanish Direct Leasing Fund FIL - BP Fondo de Inversión Libre. 2,83% 4,97%

Spanish Direct Leasing Fund FIL II - PC Fondo de Inversión Libre. -3,32% -3,32%

Spanish Direct Leasing Fund FIL II - BP Fondo de Inversión Libre. -3,50% -3,50%

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a. Inversiones concretas realizadas durante el período

Los cambios en la cartera durante el período:

Durante el periodo se decidió progresivamente sesgar la cartera hacia un escenario macroeconómico de recuperación sostenible, esperando que compañías de calidad que habían quedado rezagadas con grandes márgenes de valoración reaccionaran positivamente ante la vuelta de la actividad económica gracias al despliegue de vacunas, la aceleración económica soportada por los bajos niveles del año anterior y los planes de ayudas europeos y USA.

Renta Variable.- El peso de la renta variable a cierre del período es de 97,05%

A cierre del trimestre, las 5 compañías con más peso en cartera son:

Applus Services SA 5,00
Repsol SA 5,00
Global Dominion Access SA 5,00
Construcciones y Auxiliar de F 3,9
Lar Espana Real Estate Socimi 3,9

Derivados.-

Al cierre del periodo, el fondo mantenía las siguientes posiciones en productos derivados:

Put Mini Ibex 8700 ene-22

El apalancamiento en derivados de la IIC equivale al 6,1%, para delta 0,5.

Inversiones en otras IIC.-

Al final del periodo el fondo no mantiene exposición en otras IIC.

Renta Fija.-

Al final del periodo el fondo no mantiene posiciones en renta fija.

b. Operativa del préstamo de valores

N/A

c. Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

N/A

d. Otra información sobre inversiones

N/A

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR LA IIC

El mayor riesgo al que está expuesta actualmente el fondo es el riesgo de fluctuación del mercado de renta variable ya que, a cierre del semestre, se encuentra invertida en un 97,85% en Renta Variable, 91,75% incluyendo la posición en derivados.

5. EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS

Principios generales Solventis SGIIC:

- Salvo circunstancias especiales que justifiquen el no ejercicio de los derechos políticos - en cuyo caso se informará de ello en los correspondientes informes anuales -, Solventis SGIIC ejercerá por cuenta de las IIC gestionadas, los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas, cuando (i) el emisor objeto de la participación de las IIC sea una sociedad española, (ii) la participación tenga una antigüedad superior a 12 meses y (iii) dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.
- Cuando se den las circunstancias anteriores, Solventis SGIIC - en función de lo que considere más adecuado para la mejor defensa de los derechos de los partícipes y participes de las IIC -, asistirá a las Juntas Generales y ejercerá el voto en representación de las IIC o delegará su voto.
- El ejercicio del derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales se realizará en beneficio exclusivo de las IIC.
- Con carácter general, el voto de la Sociedad será favorable respecto a todos los acuerdos que (i) doten de una mayor liquidez al valor, (ii) aumenten su volumen de negociación, o (iii) puedan generar un incremento en la rentabilidad de la inversión. Se exceptúan aquellas circunstancias extraordinarias que, justificadamente, aconsejen desviarse del anterior criterio por entender que pueda perjudicar el interés de los partícipes o participes.
- Solventis SGIIC se reserva el derecho a no ejercer el derecho de voto
- Asimismo, se votará favorablemente la aprobación de las cuentas anuales si el informe de auditoría no contiene salvedades.
- Tanto la representación como el voto podrán ser delegados o ejercitados por vía electrónica en los casos en los que las sociedades habiliten medios de comunicación a distancia para los partícipes e inversores.

Derechos de voto en el período de referencia:
ISF005434

No se han ejercido derechos de voto durante el período de referencia

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA IIC SOLIDARIA E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

El coste de Research devengado por la IIC durante el ejercicio ha sido de 1.611,30Euro (acumulado al final del período de referencia). El Research proporcionado corresponde a Renta Variable Española y Europea.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

N/A

10. RESUMEN PERSPECTIVAS DE MERCADOS Y SU EVOLUCIÓN PREVISIBLE

En los próximos meses deberemos seguir con especial atención el comportamiento de la inflación y la evolución de sus componentes, así como las decisiones que se siguen tomando tanto por parte del BCE como por la FED en el proceso de endurecimiento de las políticas monetarias. Adicionalmente, deberemos seguir con especial atención el comportamiento de las curvas de rendimientos de los bonos soberanos, así como el comportamiento de los spreads de deuda tanto para la parte Investment Grade como para la deuda high yield.

Los retornos en renta fija europea siguen siendo bajos e incluso en algún caso negativos. Aquí nos vamos a refugiar en retorno absoluto de baja volatilidad (concretamente en estrategias long/short market neutral), también en bonos convertibles y en deuda corporativa tanto de alta como de baja calidad crediticia. Mantenemos duraciones cortas en línea con las expectativas de un aumento de la curva de tipos.

El entorno actual favorece a los activos de riesgo: destacamos los datos macro sólidos, otra temporada de resultados empresariales muy sólida, un estímulo fiscal y monetario a niveles sin precedentes y el avance de la campaña de vacunación. Otro catalizador en los próximos meses puede ser el consumo: existe mucha demanda acumulada en los ahorros, que deberían disminuir una vez suba la confianza del consumidor.

En cuanto a los riesgos, los próximos meses deberemos seguir con especial atención el comportamiento de la inflación y la temporalidad de sus componentes, así como las decisiones que se tomen tanto por parte del BCE como por la FED en términos de política monetaria. Por otro lado, la sostenibilidad de la recuperación depende de la evolución de la pandemia.

10. Información sobre las políticas de remuneración

En cumplimiento con el artículo 46 bis ¿Información sobre las políticas de remuneración¿ de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se detalla la información requerida correspondiente a la Sociedad Gestora de la IIC para el ejercicio 2019.

Datos cuantitativos:

- Remuneración total abonada por la SGIIC a su personal desglosada en:

o Remuneración Fija: 653 mil euros.

o Remuneración Variable: 52 mil euros.

- Número de beneficiarios:

o Nº medio de empleados en el ejercicio: 11

o Nº total de empleados al final del ejercicio: 10

o Nº de beneficiarios de remuneración variable: 4

- No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

- Remuneración desglosada:

o Altos cargos de la SGIIC:

¿ Nº de personas al final del ejercicio: 2

¿ Remuneración fija: 188 mil euros.

¿ Remuneración variable: 40 mil euros.

o Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC¿s gestionadas por la SGIIC:

¿ Nº de personas al final del ejercicio: 5

¿ Remuneración fija: 405 mil euros.

¿ Remuneración variable: 12 mil euros.

Contenido cualitativo:

La Política de Remuneración de la SGIIC ha sido definida de acuerdo con el principio de proporcionalidad conforme al carácter, tamaño, organización interna, escala y complejidad de los servicios que presta la Sociedad.

La remuneración del personal identificado incluirá uno o más de los componentes siguientes: (i) todas las formas de pago o complementos salariales abonados por la Sociedad, (ii) cualquier importe pagado por las Instituciones gestionadas, incluidas las comisiones de gestión sobre resultados pagadas directa o indirectamente a favor del personal identificado, o (iii) cualquier transferencia

de participaciones o acciones de las Instituciones gestionadas, como contraprestación por los servicios profesionales que preste el personal identificado de la Sociedad.

Las remuneraciones pueden componerse de remuneración fija (pagos o complementos salariales que no consideran ningún criterio sobre los resultados) o remuneración variable (pagos o complementos salariales adicionales que dependen de los resultados o de otros criterios contractuales).

Ambos componentes de la remuneración (fijo y variable) podrán incluir pagos o complementos salariales monetarios (como efectivo, acciones, opciones, cancelación de préstamos, aportaciones al plan de pensiones) o complementos salariales no monetarios (como descuentos, prestaciones sociales complementarias, compensaciones para gastos de automóvil, teléfono móvil,...).

- Líneas básicas del sistema

El sistema de remuneración recoge los criterios esenciales que definen la forma en la que la Sociedad compensará a sus empleados y directivos por su aportación personal a la consecución de los objetivos globales, y es el reflejo de los principios generales establecidos en este documento.

- Consejo de Administración

No se ha establecido ningún tipo de remuneración para los miembros del Consejo de Administración, excepto que asuman funciones ejecutivas. En este caso, corresponderá a la Junta General de Accionistas adoptar las decisiones relativas a su remuneración, siguiendo siempre los criterios y principios expuestos en la presente política.

En todo caso, la remuneración variable del Consejero Delegado y del Director General vendrá determinada por el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad fijados al inicio del año, por los resultados del Grupo al que pertenece la Sociedad y por las restantes pautas que establezca la Junta General de Accionistas para los directivos. Asimismo, en su caso, su retribución variable estará sometida a las reglas sobre evaluación y cuantificación, diferimiento, pago en participaciones o acciones, periodos de retención, ajustes o cláusulas malus y recuperación (clawback) definidas en la presente política remuneratoria.

- Empleados

Los empleados tendrán asignado un salario fijo competitivo en relación con los estándares habituales del sector para puestos del nivel de responsabilidad similares a los que ocupan. Dicho salario se fija de común acuerdo entre el empleado y la Sociedad en el momento de su contratación y será revisable anualmente.

La remuneración global del conjunto de la plantilla y la individual -de cada uno de sus componentes- será aprobada anualmente por el Consejo de Administración de la Sociedad.

- Sistema de Retribución Variable (SRV)

Adicionalmente, todo empleado podrá tener acceso a una retribución variable anual de carácter no consolidable cuya finalidad es múltiple:

(i) mantener un determinado nivel de compromiso personal con los objetivos generales de la Sociedad, así como con los específicos del puesto, (ii) ofrecer claridad en las responsabilidades y objetivos a conseguir por el titular de cada función, así como en las prioridades de dichos objetivos, (iii) conseguir los mejores resultados en el desempeño de las funciones encomendadas al personal identificado, (iv) actuar como instrumento de comunicación y motivación, (v) proporcionar a la dirección una herramienta eficaz de planificación y control y (vi) promover una gestión del riesgo sólida y efectiva que evite crear incentivos a comportamientos individuales de asunción excesiva de riesgos.

La participación de cada empleado en el SRV supondrá la aceptación de las condiciones de ajuste de la retribución al riesgo que en cada momento pudiera establecer la Sociedad.

La cuantía de la retribución variable se establecerá en función del grado de cumplimiento de los objetivos que le hayan sido confiados.

Como regla general, la retribución variable no podrá superar el 100% de la retribución fija. Cualquier excepción a esta regla deberá ser analizada y aprobada por el Consejo de Administración.

En lo referente al comité de remuneraciones y de acuerdo con lo establecido en el art. 188 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el art. 46 bis.2. f) de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y las Directrices de ESMA sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM (directrices 54 a 59), la Sociedad ha considerado que no resulta necesario contar con tal comité de remuneraciones.

Es, por tanto, el Consejo de Administración el encargado de (i) elaborar y aprobar las políticas de retribución, (ii) evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y (iii) determinar la retribución del personal de la Sociedad.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total

Sin información